



PROGRAMA CONJUNTO FAO/OMS SOBRE NORMAS ALIMENTARIAS

COMITÉ DEL CODEX SOBRE RESIDUOS DE PLAGUICIDAS

Quincuagésima quinta reunión

Chengdu (provincia de Sichuan, República Popular China)

3-8 de junio de 2024

DOCUMENTO DE DEBATE SOBRE MEJORA DE LOS PROCEDIMIENTOS OPERACIONALES DEL CCPR Y LA JMPR

(Preparado por el Grupo de trabajo electrónico bajo la Presidencia de los Estados Unidos de América y la Copresidencia de Costa Rica y Uganda)

Los miembros y observadores del Codex que deseen presentar observaciones sobre las recomendaciones que figuran en el párrafo 26 y el Apéndice I deberán presentarlas como se indica en la carta circular CL 2024/48-PR, disponible en la página web del Codex¹

1. PANORAMA GENERAL

1. El Comité del Codex sobre Residuos de Plaguicidas (CCPR), en su 54.ª reunión (2023), restableció el Grupo de trabajo electrónico (GTE), bajo la Presidencia de los Estados Unidos de América (EE. UU.) y la Copresidencia de Costa Rica y Uganda, para explorar posibles enfoques para: 1) identificar las prioridades para la mejora del CCPR y la Reunión Conjunta FAO/OMS sobre Residuos de Plaguicidas (JMPR), y 2) desarrollar una hoja de ruta y un calendario de implementación. La finalidad de este documento de debate es cumplir el mandato actual del GTE y formular recomendaciones para la 55.ª reunión del CCPR (2024) sobre posibles enfoques para mejorar los procedimientos operacionales del CCPR y la JMPR. El documento de debate está estructurado en las siguientes secciones:
 - **Sección 2:** proporciona antecedentes sobre el GTE y otras iniciativas para mejorar el CCPR y la JMPR, esto incluye, entre otros, un resumen de los puntos clave planteados por las reuniones anteriores del CCPR, el mandato del GTE y el avance del trabajo realizado por el GTE en la consideración de su mandato.
 - **Sección 3:** resume las deliberaciones de la JMPR sobre el documento de debate del GTE, las recomendaciones sobre las prioridades iniciales y las consideraciones adicionales que requieren orientación del CCPR.
 - **Sección 4:** explora los posibles enfoques que puede adoptar el CCPR para identificar prioridades y desarrollar una hoja de ruta y un calendario de implementación.
 - **Sección 5:** proporciona conclusiones y recomendaciones basadas en la información presentada en las secciones 3 y 4 sobre las cuales se solicita asesoramiento a los miembros y observadores del Codex para avanzar en el debate de este tema en la 55.ª reunión del CCPR.

2. ANTECEDENTES

2.1. Calendario y mandato del GTE

2. En la 53.ª reunión del CCPR (2022) se planteó la preocupación de que el sistema actual del CCPR/JMPR no podía hacer frente a la demanda global para la evaluación de nuevos compuestos, de nuevos usos y revisiones periódicas². Tras debatir estas preocupaciones, los miembros del Codex y las organizaciones observadoras

¹ Página web del Codex/cartas circulares:
<http://www.fao.org/fao-who-codexalimentarius/resources/circular-letters/es/>

Página web del Codex/CCPR/cartas circulares:

<https://www.fao.org/fao-who-codexalimentarius/committees/committee-detail/related-circular-letters/es/?committee=CCPR>

² [CX/PR 22/53/20](http://www.fao.org/fao-who-codexalimentarius/resources/circular-letters/es/cx/pr/22/53/20)

expresaron su apoyo a las iniciativas para fortalecer el sistema de evaluación actual, pero reconocieron que la implementación de mejoras requerirá un enfoque multidisciplinario y el compromiso con una variedad de partes interesadas.

3. Como primer paso, el CCPR, en su 53.^a reunión, estableció un GTE para recopilar información sobre la necesidad de mejorar los procedimientos operacionales del CCPR/JMPR y las oportunidades y dificultades asociadas. Con base en el trabajo del GTE, se distribuyó la carta circular (CL) 2022/75-PR para recopilar información sobre los siguientes temas³:
4. La necesidad de mejorar los procedimientos operacionales del CCPR/JMPR:
 - Oportunidades de mejora (por ejemplo, mejoras en los procesos existentes) y reformas importantes (por ejemplo, gobernanza y cambios estructurales);
 - Los problemas previstos en la aplicación de las mejoras propuestas y las reformas importantes;
 - Recomendaciones sobre temas clave y temas para el taller de posibles partes interesadas, y
 - Cualquier propuesta y recomendación adicional que sea pertinente para el debate del CCPR sobre las mejoras del CCPR/JMPR.
5. Un total de 15 países miembros y tres organizaciones observadoras presentaron información en respuesta a la carta circular CL 2022/75-PR. Esa información se incorporó en un documento de debate del GTE que destacó las esferas de consenso y las opiniones divergentes sobre las mejoras en los procedimientos operacionales del CCPR/JMPR⁴. En el documento de debate también se incluyó una tabla resumen de información detallada sobre las oportunidades de mejora y las dificultades asociadas. Esa tabla resumen se ofrece en el Apéndice II de este documento y está estructurada en los siguientes temas:

Oportunidades de mejora (por ejemplo, mejoras en los procedimientos existentes)

- **Expediente del patrocinador de datos y envío electrónico de datos**
 - Estandarización de datos, plantillas digitales y tecnología de la información (TI)
 - Presentación oportuna de los datos
 - Problemas actuales del envío de datos
- **Procesos y procedimientos del CCPR**
 - Desarrollo de expedientes eficientes
 - Calendario y lista de prioridades
 - Coordinación en cuestiones de gestión de riesgos
 - Criterios para las revisiones periódicas
 - Debate plenario del CCPR sobre los LMR y el alcance apropiado de las intervenciones
 - Mantenimiento oportuno de la base de datos de LMR para plaguicidas del Codex
 - Apoyo del CCPR para reuniones adicionales
- **Proceso y procedimientos de evaluación de la JMPR**
 - Alcance y nivel de detalle necesarios en los expedientes de los patrocinadores de datos y las monografías de la JMPR
 - Procedimientos de trabajo
 - Comprobación del control de calidad en la presentación de datos
 - Eficiencia en la colaboración virtual
- **Estructura organizativa, dotación de personal y recursos de la JMPR**
 - Fondos
 - Expertos de la JMPR
 - Personal

Oportunidades para grandes reformas (por ejemplo, gobernanza y cambios estructurales),

- **Uso de revisiones y datos nacionales**
 - Uso y evaluación de las revisiones nacionales por la JMPR
- **Modelos alternativos de revisión por pares**
 - Alcance del enfoque actual y si las alternativas son consistentes con los principios de análisis de riesgos del Codex

³ [CL 2022/75-PR](#)

⁴ [CX/PR 23/54/15](#)

- Participación en las revisiones nacionales
- **Otras áreas de reforma**
 - Alcance de las evaluaciones y LMR predeterminados
 - Desarrollo de un programa continuo de revisión de la JMPR

6. En la 54.^a reunión del CCPR (2023), el GTE organizó una sesión de trabajo para debatir sus resultados con los miembros del Codex y las organizaciones observadoras, y la manera de avanzar en el trabajo para mejorar los procedimientos operacionales del CCPR y la JMPR.⁵ El CCPR, en su 54.^a reunión, acordó entonces las siguientes actuaciones:

First Step: 2023-2024

Second Step: 2024 and beyond

(i) CCPR54 requested JMPR, through the JMPR Secretariat, to:

- a) *consider the discussion paper prepared by the EWG (Appendix XVI) at its regular meeting in September 2023. The discussion paper should be accompanied with the summary of the discussion that took place in plenary as contained in the CCPR54 report as well as comments received in reply to CL 2023/39-PR and*
- b) *to provide guidance on the following: (1) General feedback on discussion paper (and particularly Table 1 comments on opportunities for enhancement); (2) Recommendations on initial priorities; (3) Additional considerations that require guidance from CCPR.*

Primer paso: 2023-2024

(i) El CCPR, en su 54.^a reunión solicitó a la JMPR, a través de la Secretaría de la JMPR, que:

- a) *en su reunión ordinaria de septiembre de 2023 examinará el documento de debate preparado por el GTE (apéndice XVI). El documento de debate debía ir acompañado del resumen del debate mantenido en la sesión plenaria que figura en el informe de la 54.^a reunión del CCPR, así como de las observaciones recibidas en respuesta a la carta circular CL 2023/39 PR y*
- b) *proporcionará orientación sobre lo siguiente: 1) La opinión general sobre el documento de debate (y en especial las observaciones que figuran en el Cuadro 1 sobre las oportunidades de mejora); 2) Recomendaciones sobre las prioridades iniciales; 3) Las consideraciones adicionales que requieren orientación del CCPR.*

Segundo paso: 2024 y después

(ii) Restableció el GTE presidido por los Estados Unidos de América y copresidido por Costa Rica y Uganda, que trabajaría en inglés y en español, con el siguiente mandato:

- a) *Tomar en consideración la opinión de la JMPR (punto (i) (b)), explorar los posibles enfoques, que podrían comprender recomendar el encargo a una organización externa independiente que realice una evaluación o trabajar a través de un órgano consultivo o comité existentes del Codex para (1) identificar las prioridades para la mejora del CCPR y la JMPR y (2) desarrollar una hoja de ruta y calendario de implementación.*
- b) *Sobre la base de los puntos (i) y (ii), preparar un resumen de las recomendaciones para que el CCPR las someta a consideración en su 55.^a reunión.*

7. El resto de este documento de debate aborda el mandato del GTE resumidos en los puntos (ii)(a-b) anteriores y propone posibles enfoques que el CCPR puede adoptar para compaginar las necesidades a corto plazo de las partes interesadas para reducir el retraso de las evaluaciones programadas con los esfuerzos estratégicos a más largo plazo para aumentar la capacidad de revisión de la JMPR.

2.2 Fuentes de información adicionales sobre la mejora del CCPR y la JMPR

Informe FAO/OMS de 2002 sobre la revisión de los procedimientos de trabajo de la JMPR

8. Si bien las deliberaciones más recientes efectuadas en la 53.^a reunión del CCPR fueron motivadas por la cancelación de las reuniones de la JMPR después de la pandemia de la COVID-19, las crecientes demandas a la JMPR y sus consecuencias han sido un tema de debate importante en varias sesiones anteriores del CCPR. En particular, en 2002 la FAO y la OMS encargaron un examen de los procedimientos de trabajo de la JMPR que se sometió a consideración en el CCPR, en su 34.^a reunión, y en la reunión ordinaria de la JMPR de 2002⁶. Las principales conclusiones del informe de la FAO y la OMS de 2002 se resumen a continuación y siguen siendo pertinentes en la actualidad:

⁵ [Presentación en el Grupo de trabajo que se reunió durante la sesión sobre las mejoras del CCPR/JMPR](#)

⁶ 2002, Informe sobre la revisión de los procedimientos de trabajo de la JMPR. Disponible en: https://www.fao.org/fileadmin/templates/agphome/documents/Pests_Pesticides/JMPR/crit_review.pdf.

“Mientras que en la década de 1960 las monografías de la JMPR, que resumen los datos científicos después de una evaluación crítica, eran extremadamente breves de acuerdo con los estándares de la época, las monografías actuales son muy detalladas y comprenden más de mil páginas para una reunión en particular.”

“Ha habido un gran aumento en la cantidad de datos científicos presentados para evaluación y, sin embargo, en comparación con la situación en el marco de una autoridad reguladora nacional, la JMPR solo se celebra durante dos semanas del año.”

“Los recursos económicos disponibles para este trabajo no han aumentado de forma proporcional, y ello ha dado lugar a la generación de una acumulación de plaguicidas a la espera de revisión.”

“El sistema actual de la JMPR es también muy vulnerable, ya que depende de la buena voluntad de un número limitado de personas que trabajan de forma voluntaria. Estas personas, pese a que están reconocidas internacionalmente en sus campos, tienen que preparar las monografías sin ninguna compensación económica y, en general, en su tiempo libre.”

“Por lo general, los asesores temporales del Grupo de evaluación básica de la OMS y los miembros del panel de la FAO tienen que dedicar el equivalente a 2 a 4 meses a tiempo completo antes de la reunión para la preparación de las monografías. La disponibilidad de expertos adecuados que estén dispuestos a trabajar sobre esta base es muy limitada.”

9. En su examen del informe de 2002 de la FAO y la OMS, el CCPR, en su 34.ª reunión, confirmó que “la JMPR era esencial para la evaluación internacional independiente y continua de los residuos de plaguicidas”, pero expresó preocupaciones similares porque el aumento de la demanda a la JMPR había llevado a un proceso que “se había vuelto insostenible y, sin recursos adicionales, tarde o temprano el sistema fallaría.”⁷ La JMPR reiteró estas preocupaciones en su reunión ordinaria de 2002, pero advirtió también que realizar cambios en los procedimientos operacionales de la JMPR “exige considerables recursos y la implementación podía ser contraproducente si no es más que la introducción de un cambio sugerido tras otro, sin una dirección estratégica general.”⁸ La JMPR de 2002 concluyó entonces con la recomendación de que la FAO, la OMS y la Comisión del Codex Alimentarius preparasen un plan estratégico que pudiera servir de marco para cambios futuros.
10. Desde la publicación del informe de la FAO y la OMS de 2002, ha habido un debate continuo sobre el aumento de la demanda a la JMPR, pero nunca se ha elaborado un plan estratégico que sirva de orientación para los cambios futuros en la JMPR. El CCPR está revisando ahora si es necesario mejorar los procedimientos operacionales del CCPR y la JMPR, y cuáles son las oportunidades y dificultades asociadas que pueden desprenderse de esos cambios. Esa información será utilizada por el CCPR y la JMPR para explorar más a fondo cómo mejorar el sistema existente para satisfacer la demanda actual y futura de evaluaciones por la JMPR.

Organizaciones observadoras del CCPR

11. CropLife International ha pedido que se preste atención a la importancia de tener en cuenta la información de una variedad de partes interesadas, incluidos los miembros del Codex, las Secretarías del CCPR y la JMPR, y las organizaciones observadoras. CropLife International también preparó un documento de debate que se presentó en la 53.ª reunión del CCPR (2022), que describía las preocupaciones sobre el retraso de las evaluaciones de la JMPR y las recomendaciones sobre cómo mejorar los procedimientos operacionales del CCPR y la JMPR⁹.
12. En el desarrollo de ese documento de debate, en 2022 CropLife International convocó un taller virtual con una serie de partes interesadas que recopilaron observaciones sobre cuestiones relacionadas con la presentación de datos, la evaluación de la JMPR, los procesos y los recursos¹⁰. CropLife International convocó entonces un taller

⁷ 2002, Informe de la trigésima cuarta reunión del CCPR, Examen de los procedimientos de trabajo de la JMPR, párrafos 181 a 200. Disponible en: https://www.fao.org/fao-who-codexalimentarius/sh-proxy/en/?lnk=1&url=https%253A%252F%252Fworkspace.fao.org%252Fsites%252Fcodex%252FMeetings%252FCX-718-34%252FAI03_24s.pdf.

⁸ 2002, Informe de la JMPR, Consideraciones generales, Sección 2.1: Necesidades de la JMPR. Disponible en: https://www.fao.org/fileadmin/templates/agphome/documents/Pests_Pesticides/JMPR/Reports_1991-2006/Report_2002.pdf.

⁹ [CX/PR 22/53/20](https://www.fao.org/fileadmin/templates/agphome/documents/Pests_Pesticides/JMPR/Reports_1991-2006/Report_2002.pdf)

¹⁰ CropLife International (2022). Resumen del taller virtual mundial sobre la mejora del CCPR/JMPR del Codex, organizado por CropLife International. 31 de marzo de 2022. Disponible en: <https://croplife.org/wp-content/uploads/2022/04/Summary-of-CropLife-International-Codex-Enhancement-Workshop.pdf>.

virtual de seguimiento en 2023 para recopilar información adicional de las partes interesadas sobre las oportunidades para mejorar el CCPR/JMPR. Los resultados de ese taller virtual se presentaron durante un grupo de trabajo que se reunió durante la 54.ª reunión del CCPR¹¹.

3. REUNIÓN ORDINARIA DE 2023 DE LA JMPR – RESUMEN DE LAS DELIBERACIONES SOBRE EL TRABAJO DE MEJORA

13. El CCPR, en su 54.ª reunión, solicitó a la JMPR, a través de la Secretaría de la JMPR, que considerara el documento de debate preparado por el GTE en su reunión ordinaria de septiembre de 2023. La información resumida sobre las aportaciones de la JMPR se proporciona en la Sección 2.7 de la reunión ordinaria de 2023 de la JMPR y se resume en la recapitulación de esta sección¹².
14. La JMPR- (2023) consideró algunas de las oportunidades para mejorar los procedimientos operacionales del CCPR y la JMPR, y comentó las cuestiones planteadas por el GTE. Estas incluían, entre otros, temas de larga data como la mejora de la calidad electrónica de los datos, la mejora de la denominación de los archivos y la presentación a tiempo de los expedientes completos por parte de los patrocinadores.
15. Otros temas tratados por la JMPR fueron:
 - las dificultades de la limitada capacidad de evaluación disponible, así como la opción de contratar evaluadores remunerados a tiempo completo, con la JMPR como revisores homólogos;
 - presentación temprana de datos, lo que permite un filtro de control de calidad y la eliminación temprana de los expedientes insatisfactorios del proceso de evaluación; y
 - la concentración en la presentación de estudios toxicológicos solo relevantes para la exposición alimentaria como un posible mecanismo para reducir la carga de trabajo.
16. La JMPR también destacó que las reuniones ya son intensivas y largas, por lo que se consideró poco probable que cualquier beneficio de alargar la reunión o tratar de programar reuniones adicionales diera lugar a un aumento de la producción.
17. La cuestión de la presentación adecuada y a tiempo de los datos también se sometió a debate anteriormente y se describió con más detalle en la Sección 2.5 del informe resumido de la JMPR de 2023. En concreto, la JMPR señaló que “varios expedientes químicos presentados para su evaluación se habían sometido a múltiples actualizaciones y presentaciones progresivas durante el transcurso de la evaluación.” Cuando hay una presentación continua de datos, se producen retrasos y se interrumpe el proceso de evaluación. Como tal, la JMPR “volvió a destacar la importancia de una presentación completa de los datos de todos los compuestos y sus metabolitos para permitir que la JMPR realice una evaluación de riesgos del estado del conocimiento.

4. ENFOQUES PARA MEJORAR LOS PROCEDIMIENTOS OPERACIONALES DEL CCPR Y LA JMPR

18. Identificar un enfoque para mejorar los procedimientos operacionales del CCPR y la JMPR requerirá compaginar las necesidades a corto plazo de las partes interesadas para reducir el retraso de las evaluaciones programadas con los esfuerzos estratégicos a largo plazo para aumentar la capacidad de revisión de la JMPR. A tal fin, se recomienda que el CCPR adopte un enfoque múltiple en el que el trabajo a corto plazo durante los próximos tres años (2024 – 2026) se centre en:
 - la convocatoria de una reunión extraordinaria de la JMPR para reducir la acumulación de evaluaciones; y
 - la consulta de la JMPR y las partes interesadas para identificar proyectos específicos que mejorarán su proceso de evaluación.
19. La JMPR ha expresado su preocupación por el hecho de que las reuniones habituales ya son muy intensivas y largas. Como tal, puede ser preferible convocar una reunión extraordinaria que se centre únicamente en las evaluaciones de nuevos usos. Centrarse en las evaluaciones de nuevos usos es consistente con la reunión extraordinaria de 2019, que concluyó que “actualmente las reuniones adicionales no son adecuadas para evaluaciones complejas (por ejemplo, nuevas evaluaciones o revisiones periódicas) debido a la limitada

¹¹ CropLife International (2023). Grupo de trabajo que se reunió durante la sesión sobre las mejoras del CCPR/JMPR: Aspectos destacados de los talleres virtuales de CropLife International de 2023 sobre la mejora del Codex. 27 de junio de 2023. Disponible en:

https://www.fao.org/fileadmin/user_upload/codexalimentarius/doc/CropLife_International_Codex_Enhancement.pptx.

¹² 2023, Informe resumen de la JMPR, Consideraciones generales, Sección 2.7–. Procedimiento de mejora. Disponible en: https://cdn.who.int/media/docs/default-source/food-safety/jmpr/jmpr-summary-report-sep-2023.pdf?sfvrsn=fc219dc7_3&download=true.

disponibilidad de expertos.”¹³. Si el CCPR determina que es necesaria más de una reunión extraordinaria, es posible que se requiera una mayor deliberación para garantizar la compaginación adecuada entre las evaluaciones de nuevos compuestos, de nuevos usos y las revisiones periódicas.

20. Una serie de partes interesadas, incluidos los miembros del Codex, organizaciones observadoras y la JMPR, presentaron información sobre las oportunidades de mejora relacionadas con el tema “Expediente del patrocinador de datos y presentación electrónica de datos” (véase el apéndice II, Cuadro 1). Esto incluye varias ideas de proyectos relacionados que pertenecen al desarrollo de herramientas para el envío electrónico de los datos que pueden mejorar el proceso de envío de datos, potenciar la estandarización de los datos y reducir el nivel de esfuerzo necesario para verificar que los patrocinadores han enviado paquetes de datos completos a tiempo. Este ámbito puede ser prometedor para un proyecto específico y abordará directamente las preocupaciones de las partes interesadas relacionadas con el retraso de las evaluaciones y responderá a las necesidades de la JMPR. Los participantes del GTE también han solicitado que se preste atención al trabajo del Grupo de trabajo sobre plaguicidas de la OCDE que permite a los patrocinadores hacer presentaciones electrónicas a los países miembros de la OCDE. Las plantillas del perfil de estudio, una lista de estudio de la OCDE y las referencias puente con los reguladores nacionales / regionales de plaguicidas, y otros documentos y materiales existentes de la OCDE deben ser el punto de partida para cualquier iniciativa de presentación electrónica dentro de la JMPR/CCPR¹⁴.
21. Si se adopta este enfoque multidimensional, puede iniciarse también un trabajo más a largo plazo durante los próximos tres a cinco años (2026 – 2028) para abordar más cuestiones estratégicas que pueden estar relacionadas con los procedimientos de política del CCPR/JMPR y la evaluación independiente de los procedimientos de trabajo de la JMPR. Estas cuestiones incluyen las aportaciones de las partes interesadas sobre una serie de mejoras estratégicas relacionadas con los temas “Estructura organizativa, dotación de personal y recursos de la JMPR”, “Uso de las evaluaciones y los datos nacionales” y “Modelos alternativos de revisión por homólogos (véase el Cuadro 1 y el Cuadro 2 del Apéndice II). Por ejemplo, se ha sugerido que el empleo de evaluadores de la JMPR a tiempo completo puede aumentar la capacidad de revisión de los expertos de la JMPR. Es probable que las cuestiones estratégicas sean más complejas y requieran una deliberación adicional para llegar a un acuerdo sobre las prioridades y determinar si hay apoyo y recursos disponibles para llevar a cabo una evaluación más profunda de la organización y una revisión de los procedimientos de trabajo de la JMPR.
22. La información adicional sobre cada uno de estos posibles enfoques a corto y largo plazo se describe con más detalle en la figura de la página siguiente.

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusión

23. El GTE fue establecido para avanzar en las iniciativas para mejorar los procedimientos operacionales del CCPR y la JMPR mediante la exploración de enfoques para: 1) identificar las prioridades de mejora, y 2) desarrollar una hoja de ruta y un calendario de implementación. El GTE ha finalizado sus términos de referencia y desarrollado un enfoque multidimensional que compagina las necesidades a corto plazo de las partes interesadas para reducir el retraso de las evaluaciones programadas con los esfuerzos estratégicos a largo plazo para aumentar la capacidad de revisión de la JMPR.
24. Como parte de este enfoque multidimensional, el GTE ha propuesto un trabajo a corto plazo durante los próximos tres años (2024 – 2026) que se centra en:
 - La convocatoria de una reunión extraordinaria de la JMPR para reducir la acumulación de evaluaciones, y
 - consultar a la JMPR y las partes interesadas para identificar proyectos específicos que mejorarán su proceso de evaluación.
25. Si bien este trabajo a corto plazo avanza, los esfuerzos estratégicos a largo plazo durante los próximos tres a cinco años (2026 – 2028) pueden iniciarse también como parte del enfoque múltiple propuesto del GTE. Es probable que las cuestiones estratégicas sean más complejas y requieran una deliberación adicional para llegar a un acuerdo sobre las prioridades y determinar si hay apoyo y recursos disponibles para llevar a cabo una evaluación más profunda de la organización y una revisión de los procedimientos de trabajo de la JMPR.

¹³ Informe de la reunión extraordinaria de 2019 de la JMPR, página 5. Disponible en: <https://www.fao.org/3/ca5711en/ca5711en.pdf>

¹⁴ Información adicional sobre los recursos del Grupo de trabajo sobre plaguicidas de la OCDE disponible en: <https://www.oecd.org/chemicalsafety/pesticides-biocides/agriculturalpesticides.htm>

Recomendación

26. Con base en la información proporcionada en las secciones 4 y 5, se invita al CCPR a considerar el enfoque propuesto a corto y largo plazo presentado en el Apéndice I de este documento de debate para poder avanzar más en la mejora de los procedimientos operacionales y la capacidad del CCPR y la JMPR.

APÉNDICE I
(Para recabar observaciones)

Posibles enfoques a corto plazo para mejorar los procedimientos operacionales del CCPR y la JMPR, 2024 - 2026

Objetivo: Abordar las preocupaciones inmediatas de las partes interesadas, relacionadas con el retraso de las evaluaciones y responder a las necesidades de la JMPR.

Convocar una reunión extraordinaria de la JMPR para reducir la acumulación de evaluaciones de nuevos usos.

Pese a que la JMPR ha expresado su preocupación por que las reuniones adicionales requieren muchos recursos y pueden no aumentar los resultados a largo plazo de la JMPR, una reunión extraordinaria específica que se centre en evaluaciones de nuevos usos puede ayudar a reducir el retraso de las evaluaciones. La convocatoria de una reunión extraordinaria requerirá coordinación con las partes interesadas para:

- determinar la capacidad de revisión adecuada,
- identificar propuestas de compuestos, y
- confirmar que hay recursos, personal y expertos disponibles para apoyar la reunión.

Terminar un proyecto específico que mejore el proceso de evaluación de la JMPR.

El objetivo del proyecto específico es mejorar un tema específico en el proceso de evaluación actual de la JMPR. Un área prometedora para un proyecto específico es la presentación electrónica de datos y los estándares de calidad de los datos. Terminar un proyecto específico requerirá coordinación con las partes interesadas para:

- consultar a la JMPR para identificar propuestas de proyectos y requisitos,
- detallar el alcance del trabajo y el impacto en el proceso de evaluación de la JMPR, y
- confirmar que hay recursos y experiencia disponibles para terminar el proyecto.

Posibles enfoques a largo plazo para mejorar los procedimientos operacionales del CCPR y la JMPR, 2026 - 2028

Objetivo: Abordar cuestiones estratégicas relacionadas con las políticas/procedimientos del CCPR/JMPR y evaluar de forma independiente los procedimientos de trabajo de la JMPR.

Solicitar recomendaciones de la JMPR y los patrocinadores de datos sobre mejoras en cuestiones de políticas y procedimientos.

El GTE recopiló previamente información de una serie de miembros del Codex y organizaciones observadoras sobre oportunidades para mejorar o reformar los procedimientos operacionales del CCPR y la JMPR. A partir de esa información, el CCPR podría identificar cuestiones específicas de política y procedimiento que se pueden abordar para aumentar la capacidad de revisión. Esto requerirá coordinación con las partes interesadas para:

- llegar a un consenso sobre las políticas y cuestiones de procedimiento que se pueden cambiar para aumentar la capacidad de revisión de la JMPR,
- desarrollar un proceso para implementar cambios, y
- actualizar el manual de políticas y procedimiento del Codex según corresponda

Solicitar que la FAO/OMS realicen una evaluación organizacional y revisen los procedimientos de trabajo del CCPR y la JMPR.

Puede haber ventajas de consultar a una organización externa para aprovechar la Revisión de 2002 de los procedimientos de trabajo de la JMPR y realizar una evaluación organizativa independiente del CCPR y la JMPR. El objetivo de tal iniciativa podría ser identificar prioridades y desarrollar una hoja de ruta estratégica y un calendario para abordar problemas de larga data relacionados con la capacidad de revisión de la JMPR, el personal, los recursos y el modelo operacional de la JMPR. Esto requerirá coordinación con las partes interesadas para:

- consultar a la JMPR sobre las metas y objetivos generales de una evaluación organizacional independiente, y
- confirmar que hay recursos y experiencia disponibles para terminar el proyecto.

APÉNDICE II

**Resumen de las observaciones en respuesta a la carta circular CL 2022/75-PR
Solicitud de observaciones sobre la necesidad de mejorar el CCPR/JMPR y las oportunidades y dificultades
asociadas
(Para información)**

Preguntas 2 y 3

Sírvase formular observaciones sobre las oportunidades de mejora de los procedimientos operacionales del CCPR/JMPR para mejorar la eficiencia del proceso de evaluación y aumentar la capacidad de evaluación de la JMPR. En sus observaciones tome en consideración tanto las oportunidades de mejora (por ejemplo, mejoras en los procesos existentes) como las grandes reformas (por ejemplo, gobernanza y cambios estructurales). Si es posible, estructure su respuesta mediante las categorías que se sugieren a continuación.

- Oportunidades para la mejora
 - Expediente del patrocinador de datos y envío electrónico de los datos
 - Procesos y procedimientos del CCPR
 - Proceso y procedimientos de evaluación de la JMPR
 - Estructura organizativa, dotación de personal y recursos de la JMPR
 - Otras áreas de mejora
- Oportunidades para grandes reformas
 - Uso de revisiones y datos nacionales
 - Modelos alternativos de revisión por homólogos
 - Otras áreas de mejora

Comente las dificultades anticipadas y proponga posibles soluciones que puedan ser implementadas por el CCPR y la JMPR para las oportunidades que ha identificado. Esto puede comprender dificultades relacionadas con los recursos, los procesos y procedimientos, y la gobernanza.

En el Cuadro 1 y el Cuadro 2 a continuación se presentan extractos de las respuestas a las preguntas 2 y 3, que proporcionan información sobre oportunidades de mejora (por ejemplo, mejoras en los procesos existentes) y grandes reformas (por ejemplo, gobernanza y cambios estructurales), respectivamente. La información resumida presentada en los cuadros se ha extractado directamente de las observaciones presentadas y se ha estructurado sobre la base de temas comunes.

Cuadro 1: Resumen de las observaciones sobre las oportunidades de mejora del CCPR/JMPR y las dificultades asociadas.

Tema	Extractos de las observaciones sobre las dificultades y las oportunidades
Expediente del patrocinador de datos y envío electrónico de los datos	
<i>Estandarización de los datos, plantillas digitales y tecnología de la información (TI)</i>	<ul style="list-style-type: none"> – La JMPR ha elaborado amplios documentos de orientación sobre la preparación de expedientes y datos de apoyo para su evaluación por los grupos de la JMPR para la FAO y la OMS. Los documentos de orientación describen los requisitos relacionados con el formato de los datos, la organización de los residuos de plaguicidas y la información toxicológica, pero puede haber más oportunidades para estandarizar la presentación de archivos de datos que se presentan a la JMPR para su evaluación. Por ejemplo, ¿existen herramientas de software de presentación de datos y estándares para informes de datos que puedan utilizarse para unificar los datos entre los diferentes patrocinadores? La unificación de la presentación de los datos entre los patrocinadores podría mejorar la eficiencia del proceso

Tema	Extractos de las observaciones sobre las dificultades y las oportunidades
	<p>de evaluación porque los examinadores de la JMPR podrían evaluar los datos de apoyo en un solo formato al analizar y resumir la información pertinente.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Una posible esfera de interés que podría estudiarse más a fondo es si podría elaborarse un formato de presentación normalizado para los datos de los ensayos de campo de residuos. La JMPR podría determinar otras esferas de interés y examinarlas con los patrocinadores a fin de determinar la viabilidad de elaborar instrumentos para normalizar aún más la presentación de informes y datos.
	<ul style="list-style-type: none"> - Los patrocinadores de datos han avanzado para proporcionar expedientes de calidad. Solicitan observaciones anuales sobre cómo pueden mejorar aún más los expedientes para facilitar el trabajo de los expertos en la JMPR. Para seguir avanzando en el futuro se apreciarán los talleres periódicos para desarrollar e implementar mejores plantillas y herramientas digitales. - Igualmente, las herramientas de TI deben modernizarse para aceptar expedientes completos, como presentaciones electrónicas y datos de estudio en forma estructurada. Por ejemplo, en su manual para la presentación de datos de residuos de 2016, la FAO solicitó la presentación de datos de residuos en hojas de cálculo. - Los patrocinadores han desarrollado y presentado varias plantillas, pero hasta la fecha no se ha tomado una decisión sobre una solución. Como un importante paso adelante, la FAO/OMS debe establecer bases de datos relacionales con interfaces para subir información (estructurada) proporcionada por los patrocinadores; la utilización de presentaciones electrónicas mediante la adopción de las convenciones de formato y denominación recomendadas por la OCDE para los informes de estudios podría aumentar también la eficiencia del proceso.
	<ul style="list-style-type: none"> - Como primer paso se sugiere explorar y mapear todas las formas posibles y no costosas para mejorar los procedimientos operativos, como mejorar las plantillas y los formularios para permitir revisiones e informes de evaluación acelerados. También podrían recopilarse las reacciones de los expertos de la JMPR y la industria para ver qué partes se pueden mejorar. Igualmente es importante que la industria sea más proactiva y envíe paquetes de datos completos para garantizar que las evaluaciones se lleven a cabo sin demora. Para revisiones periódicas, la industria ya conoce el calendario con muchos años de antelación y puede comprometerse a preparar mucho antes los paquetes de datos.
	<ul style="list-style-type: none"> - Es necesario desarrollar un criterio de calidad que sea utilizado en el expediente del patrocinador de datos y la presentación electrónica de los datos para mejorar la credibilidad y verificabilidad de las monografías globales de la JMPR. Además, los patrocinadores deben proporcionar datos suficientes y actualizados dentro de un plazo especificado para la evaluación eficiente de los plaguicidas hasta su finalización.
	<ul style="list-style-type: none"> - Existe la oportunidad de utilizar una base de datos electrónica como herramienta para el proceso de evaluación o selección. Por ejemplo, puede digitalizarse el expediente del patrocinador de datos y la presentación electrónica de los datos, la base de datos de registros nacionales para considerar la reevaluación de los plaguicidas, en particular los compuestos no apoyados que no plantean preocupaciones en materia de salud pública.
	<ul style="list-style-type: none"> - Los remitentes de datos deben cerciorarse de que presentan los mismos datos que los presentados a todas las autoridades nacionales. - Se recomienda encarecidamente a los remitentes de datos que utilicen un formato similar al que figura en las evaluaciones de la JMPR para generar los expedientes, especialmente las tablas de residuos, ya que los expertos dedican una cantidad considerable de tiempo a reformatear el expediente para que reúna los requisitos de formato de la JMPR.

Tema	Extractos de las observaciones sobre las dificultades y las oportunidades
<i>Presentación puntual de los datos</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Se estima que si las presentaciones de datos pudieran ponerse a disposición de los revisores de la JMPR en un formato puntual y uniforme que reduzca la necesidad de introducir datos, identifique claramente todos los metabolitos de los alimentos y piensos, y aborde todos los requisitos de datos, esto aumentaría la eficiencia de la JMPR. Asegurar que las presentaciones de datos abordan claramente los problemas identificados y evitar las presentaciones que no prevén la actualización de las variables pertinentes ayudaría a centrar el trabajo y evitaría comprometer el tiempo del evaluador sin un resultado concreto del proceso de la JMPR. La presentación de paquetes de datos incompletos para nuevos compuestos y reevaluaciones periódicas puede dar lugar a una pérdida significativa de tiempo y recursos. Las plantillas actuales o los formatos electrónicos que garantizan la responsabilidad del patrocinador de proporcionar expedientes “fáciles de usar” podrían contribuir de forma sustancial a mejorar la productividad. También podría ser de utilidad impartir capacitación adicional mediante cursos prácticos sobre los requisitos de la JMPR para los conjuntos de datos.
<i>Problemas actuales del envío de datos</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Cuando los datos de los ensayos de campo de cultivos no reflejan las BPA críticas, los expertos de la FAO pasan una cantidad considerable de tiempo tratando de ser flexibles e intentar “ajustar” los datos a las BPA críticas. - En los últimos años, en los expedientes de la OMS y la FAO, los metabolitos no se han mencionado de forma uniforme, lo que dificulta mucho su combinación y garantizar que se tengan en cuenta los metabolitos adecuados y correctos en la definición de residuo. - Datos científicos y fiables adicionales sobre la toxicología de los principales metabolitos vegetales y animales podrían ayudar a perfeccionar las definiciones de residuo para la evaluación de riesgos y limitarían la frecuencia de las evaluaciones de riesgos específicas de metabolitos basadas en las clases Cramer, que consumen mucho tiempo.
Procesos y procedimientos del CCPR	
<i>Desarrollo de expedientes eficientes</i>	<ul style="list-style-type: none"> - En las revisiones periódicas de LMR del Codex existen oportunidades de mejora, en particular de los expedientes intensivos en cuanto a recursos y abundantes en datos. De hecho, el número de sustancias que están programadas para revisión periódica está aumentando. Como los recursos de la JMPR son limitados, la lista de sustancias objeto de revisión periódica se está convirtiendo en una lista cada vez mayor de “compuestos de reserva” para nuevas sustancias. Este desarrollo es insatisfactorio desde el punto de vista de un patrocinador. Los patrocinadores deben priorizar la preparación de los expedientes que fueron aplazados. Para la próxima JMPR, el expediente de una revisión periódica reprogramada debe actualizarse con la nueva información disponible, para evitar inconsistencias entre los datos presentados a la JMPR y las autoridades nacionales. Cuando se dispone de nuevos datos, se necesita un procedimiento claro de presentación del CCPR para añadir esos datos, debido al hecho de que ya no aparecen en el calendario.
<i>Calendario y lista de prioridades</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Para reducir el número de nuevos usos para el mismo compuesto que se está examinando en diferentes reuniones de la JMPR, los patrocinadores deben considerar la posibilidad de maximizar el número de usos solicitados dentro de una petición.
<i>Coordinación en cuestiones de gestión de riesgos</i>	<ul style="list-style-type: none"> - La JMPR debe describir claramente los principios seguidos en sus evaluaciones científicas de riesgos y garantizar que las cuestiones relacionadas con la política de evaluación de riesgos se remitan al CCPR. Los informes del CCPR indicarán explícitamente dichas políticas con suficiente detalle para garantizar que los gobiernos nacionales y la JMPR puedan aplicarlas en sus evaluaciones. Esto fomentará la comunicación efectiva sobre los procesos y procedimientos de evaluación de riesgos entre el CCPR y la JMPR.
<i>Criterios para las revisiones periódicas</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Un enfoque para mejorar el proceso del CCPR es ampliar la duración de la revisión periódica especificada en el Manual de procedimiento del Codex, especialmente para los plaguicidas no tóxicos cuyo registro nacional exista. Si las BPA para usos de plaguicidas permanecen sin cambios, los CXL pueden conservarse.

Tema	Extractos de las observaciones sobre las dificultades y las oportunidades
	<ul style="list-style-type: none"> - Determinar si es posible ampliar el período para las evaluaciones periódicas, como 20 años. Esto reducirá el número de evaluaciones periódicas a lo largo del tiempo.
<p><i>Debate plenario del CCPR sobre los LMR y margen apropiado para las intervenciones</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> - Los procesos y procedimientos del CCPR son relativamente eficientes, especialmente teniendo en cuenta la programación de reuniones previas para varios GTE, antes de la sesión plenaria, donde se resuelven varias preocupaciones planteadas por los países miembros, lo que permite un debate más centrado durante la sesión plenaria. - En los últimos años, los debates sobre los LMR han ocupado mucho menos tiempo durante la sesión plenaria. Sin embargo, las demoras en llegar a un consenso sobre algunos compuestos parecen deberse a intervenciones de no miembros (con condición de observador) que plantean preocupaciones que no siempre tienen una base científica y están validadas. El Presidente y la Secretaría del CCPR han sido muy respetuosos y diplomáticos al abordar estas intervenciones, pero se alienta al CCPR a explorar oportunidades para limitar tales intervenciones de observadores, utilizadas principalmente para mostrar el caso de su organización.
<p><i>Mantenimiento puntual de la base de datos de LMR para plaguicidas del Codex</i></p>	<p>Podrían destinarse recursos adicionales a la actualización puntual de la base de datos de LMR para plaguicidas tras su adopción por el Codex. Los países confían en esta base de datos como la única fuente verídica para los CXL, por lo que mantenerla actualizada debe facilitar el comercio.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Además, se pide a la Secretaría del Codex que actualice la base de datos en línea de LMR del Codex poco después del período de sesiones de la CAC, idealmente en un plazo de 90 días, para reflejar las decisiones más recientes y permitir la búsqueda práctica de CXL por parte de los socios de la cadena de valor de los alimentos y las autoridades competentes.
<p><i>Apoyo del CCPR para reuniones adicionales</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> - El CCPR es responsable de establecer el calendario y la lista de prioridades para la JMPR y tiene una capacidad más limitada para mejorar la eficiencia del proceso de evaluación y aumentar la capacidad de evaluación de la JMPR. En el pasado, el CCPR también ha ayudado a apoyar las reuniones extraordinarias de la JMPR y las reuniones de 2019 y 2021. Las reuniones extraordinarias pueden ayudar a aumentar la capacidad de revisión de la JMPR en situaciones de corto plazo; sin embargo, aumentar la frecuencia de las reuniones también supone una carga adicional para los evaluadores de la JMPR y no aumentará la capacidad general de la JMPR si no hay un aumento en el número de expertos capacitados de la JMPR que estén disponibles para participar.
Proceso y procedimientos de evaluación de la JMPR	
<p><i>Alcance y nivel de detalle necesarios en los expedientes de los patrocinadores de datos y las monografías de la JMPR</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Hace la JMPR una evaluación previa del expediente del patrocinador de datos antes de realizar la evaluación? En caso negativo, esta podría ser una oportunidad para filtrar los expedientes incompletos antes de que entren en el proceso de evaluación. Luego se colocan al final de la lista. Dependiendo del proceso, podrían enviarse copias de reserva para sustituir los envíos rechazados en la evaluación previa. - En los casos en que se hagan usos adicionales de los compuestos existentes, cuando el compuesto debe someterse a evaluaciones periódicas, ¿cuál es la posición de la JMPR sobre la evaluación de dichos datos, por ejemplo, menos de 5 años desde el comienzo de la evaluación periódica? - Las monografías de la JMPR deben ser transparentes y suficientes para que un tercero determine cómo llegó la JMPR a sus conclusiones y recomendaciones. La dificultad esencial es: cuánto es demasiado y cuándo poco, es demasiado poco. - Por lo tanto, ¿es correcto el equilibrio entre estos dos aspectos para las monografías actuales? Si se considera que están “sobredimensionados”, entonces podrían reducirse, ahorrando tiempo a los evaluadores y permitirles evaluar más presentaciones.

Tema	Extractos de las observaciones sobre las dificultades y las oportunidades
<i>Procedimientos de trabajo</i>	<ul style="list-style-type: none"> – El principal cuello de botella es la capacidad y el número limitado de expertos en lugar de los procesos y procedimientos de la JMPR. El CCPR debe considerar las siguientes propuestas concretas: <ul style="list-style-type: none"> a. La JMPR debe continuar trabajando de forma presencial complementada con reuniones virtuales. b. Ofrecer la oportunidad de reuniones previas a la presentación, entre los patrocinadores de datos y los evaluadores expertos. c. Debe haber una oportunidad para que el patrocinador de datos responda a las preocupaciones durante la JMPR. Esto podría reducir el número de LMR que no se pueden determinar debido a la falta de datos o a la falta de armonización entre las evaluaciones de toxicología y del medio ambiente. – En cuanto a los procedimientos científicos, cuando cambian los requisitos de datos, tras las deliberaciones en la JMPR u otras consultas de expertos, se pide a la FAO/OMS que explique mejor la razón de este cambio y haga una invitación abierta a formular observaciones antes de su implementación. Los cambios en los requisitos deben publicarse en línea como enmiendas a las directrices existentes, y no solicitarse en cada caso durante las evaluaciones. La FAO y la OMS deben incrementar sus esfuerzos para garantizar que todas las decisiones se adopten de manera coherente con las orientaciones publicadas. – La revisión de las evaluaciones después de la JMPR conduce casi inevitablemente a un retraso de un año en el avance de una norma. Se pide a la FAO y la OMS que implementen cambios de procedimiento para que, cuando sea necesario, las opiniones de la JMPR puedan revisarse antes de la próxima reunión del CCPR. En caso de inquietud, se sugiere una revisión por homólogos por parte de diferentes expertos como segunda opinión. – En el caso de nuevos compuestos, las revisiones periódicas y los nuevos usos en que se presenten nuevos datos toxicológicos a la OMS, debe considerarse la posibilidad de que la OMS complete su evaluación un año antes de que la FAO lleve a cabo su evaluación. Tener los valores de orientación basados en la salud (VOBS) y la evaluación toxicológica de los metabolitos mucho antes de la evaluación de la FAO podría reducir la cantidad de tiempo dedicado durante la reunión a realizar la evaluación de riesgos. Actualmente, la FAO recibe la evaluación de la OMS sobre los metabolitos días antes del final de la reunión, lo cual da lugar a un estrés y ansiedad significativos pero innecesarios.
<i>Comprobación del control de calidad en la presentación de datos</i>	<ul style="list-style-type: none"> – Para los datos presentados a la JMPR para su examen y evaluación se establecen criterios de garantía de calidad, y la FAO y la OMS estudian las consideraciones prácticas relacionadas con la realización de parte de la labor de la JMPR entre períodos de sesiones. – Fundamento: Esto aumentará la credibilidad de los datos y las monografías, al tiempo que es probable que las reuniones entre períodos de sesiones reduzcan el volumen de trabajo. – Por lo general, cuando se presenta un paquete de datos completo y no se identifican problemas, la JMPR logra terminar las evaluaciones de los compuestos en un plazo de 12 meses. Los paquetes de datos se presentan generalmente en el cuarto trimestre del año anterior a la reunión de la JMPR. Estos paquetes de datos son evaluados y se formulan recomendaciones que se publican en el mes siguiente, generalmente en octubre. Esta rapidez es significativamente mayor que la de muchas autoridades nacionales. – Asegurarse de que el evaluador de la JMPR tenga un conjunto de datos completo, antes de una fecha límite establecida, puede ayudar a facilitar una evaluación más eficiente por la JMPR. Un mecanismo eficaz para que la JMPR lleve a cabo controles preliminares de la calidad de la presentación puede ser beneficioso.

Tema	Extractos de las observaciones sobre las dificultades y las oportunidades
	<ul style="list-style-type: none"> - El enfoque actual es que las evaluaciones de toxicología y de residuos de la JMPR se realicen al mismo tiempo, pero la finalización de un proyecto de monografías toxicológicas el año anterior a la realización de la evaluación de residuos puede permitir una mayor eficiencia para la evaluación de residuos, en particular con respecto a la determinación de la definición de residuo y las evaluaciones de la exposición alimentaria. Sin embargo, esto puede precisar una clara identificación por parte del patrocinador de los posibles metabolitos de los alimentos y los piensos para el evaluador de toxicología de la JMPR y una posible necesidad de que la monografía de toxicología sea revisada cuando la monografía de residuos se haya redactado.
<p><i>Eficiencia en la colaboración virtual</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Reuniones virtuales:</i> Aunque las reuniones virtuales no pueden sustituir a las reuniones presenciales, podrían ser un mecanismo para posiblemente aumentar el número de aprobaciones de evaluaciones más pequeñas y menos complejas (por ejemplo, nuevos usos). Las reuniones virtuales cuestan menos que las reuniones presenciales y generalmente requieren menos planificación (es decir, no es necesario reservar hoteles ni vuelos). Sin embargo, la dificultad de las reuniones virtuales son las diferentes zonas horarias. <p>En los últimos años, la FAO ha celebrado unas cuantas reuniones previas virtuales antes de la reunión de septiembre, con miembros agrupados por zonas horarias, para examinar la mayor cantidad posible de asuntos identificados antes de la reunión. Sin embargo, como estas reuniones previas no involucran a todos los expertos de la FAO, solo se puede llegar a un consenso durante la reunión, donde ocasionalmente se plantean opiniones científicas diferentes y es necesario que los expertos revisen/reevalúen las decisiones previamente alcanzadas en las reuniones previas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Plataforma de colaboración de la JMPR:</i> La FAO creó una plataforma de colaboración para compartir información, proporcionar actualizaciones e intercambiar revisiones, que ha sido de gran utilidad. <p>En la plataforma de colaboración, todos los expertos de la FAO tienen la oportunidad de que las revisiones sean revisadas por homólogos antes de la reunión, lo que facilitaría y agilizaría los debates durante la reunión. Sin embargo, la mayoría de los expertos de la FAO están tan ocupados con sus trabajos cotidianos, revisando/completando sus propios compuestos (en su propio tiempo), por lo que hay muy poco tiempo para que todo el panel revise por homólogos las revisiones disponibles en la plataforma de colaboración antes de la reunión de septiembre.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El uso efectivo de las reuniones virtuales y una revisión por homólogos más amplia deben continuar con el objetivo de resolver posibles problemas antes de la reunión presencial. - Las reuniones virtuales celebradas durante los cierres de la pandemia pusieron de relieve la importancia de las reuniones presenciales para permitir la plena participación en los debates de temas complejos durante varios días. En especial, dada la variedad de zonas horarias involucradas. En consecuencia, para cualquier cosa que no sean decisiones relativamente simples, las reuniones presenciales son esenciales.
Estructura organizativa, dotación de personal y recursos de la JMPR	
<p><i>Financiación</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> - La financiación es una de las limitaciones clave. Ayudaría a que la JMPR pudiera emplear más personal y pagar asesores. - La revisión anterior de 2002 de los procedimientos de trabajo de la JMPR: https://www.fao.org/fileadmin/templates/agphome/documents/Pests_Pesticides/JMPR/crit_review.pdf. Este informe concluyó que “tanto la FAO como la OMS están gravemente limitadas en los recursos económicos que pueden poner a disposición para el trabajo de la JMPR debido a las demandas contrapuestas en sus respectivos presupuestos.” - Posición: Los países en desarrollo tienen limitaciones económicas y, por lo tanto, recomiendan que la FAO y la OMS exploren la posibilidad de obtener fondos adicionales de

Tema	Extractos de las observaciones sobre las dificultades y las oportunidades
	<p>donantes, por ejemplo, Crop Life International, para poder hacer una mejor asignación de recursos a la JMPR.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fundamento: La financiación adicional mejorará la eficiencia y aumentará la producción.
<p><i>Expertos de la JMPR</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> - El aumento de la capacidad de la JMPR puede abordar la demanda de volumen de trabajo, pero para hacerlo se necesita una mayor financiación sostenible de varias autoridades nacionales. Sin embargo, en el clima económico actual, es dudoso que las autoridades nacionales estén de acuerdo en comprometer fondos para apoyar a la JMPR/CCPR a la luz de todas las demás prioridades nacionales. - La escasez de expertos de la JMPR para llevar a cabo la evaluación de los expedientes toxicológicos y de residuos presentados por la industria agroquímica y los países miembros se ha identificado como un factor clave que contribuye al incremento de la acumulación. También se sugiere que el CCPR y la JMPR exploren conjuntamente las posibilidades y los enfoques para que haya más expertos de la JMPR de los países miembros. Igualmente importante es reclutar y capacitar a jóvenes oficiales prometedores con buena calificación científica y experiencia técnica en las áreas críticas a través del desarrollo de capacidades y el programa de tutoría. - Una opción podría ser la celebración de reuniones adicionales de la JMPR. Sin embargo, parece muy poco probable que los expertos que ya trabajan para la JMPR de forma voluntaria estén disponibles para más de una reunión. En cambio, se necesitaría un segundo grupo de expertos y una estructura general para mantener conectados a los dos grupos de expertos y armonizar los procedimientos y las evaluaciones (de lo contrario, es probable que se produzca una falta de uniformidad). - A pesar de los talleres de capacitación y reclutamiento de la FAO celebrados más recientemente en 2017 (Ottawa) y 2020 (Chile), estas sesiones solo identificaron a un puñado de candidatos exitosos, algunos de los cuales se han unido a la JMPR, pero otros renunciaron debido a prioridades contrapuestas y oportunidades profesionales. En los últimos años, varios expertos con experiencia y conocimientos sobre la materia se han jubilado. Pese a que el número total de expertos de la FAO puede no haber fluctuado mucho en los últimos años, el volumen de trabajo ha aumentado de forma exponencial. En consecuencia, a cada experto se le asigna un nuevo compuesto o revisión periódica con hasta 3 nuevos usos, lo cual no es sostenible, especialmente teniendo en cuenta que la mayoría de los expertos realiza sus revisiones fuera de las horas de trabajo, en su tiempo libre y de forma voluntaria. - La contratación de más expertos de la JMPR es muy difícil y requiere muchos recursos. Las autoridades reguladoras no siempre pueden enviar a la JMPR a más de 1-2 expertos o asignar tiempo durante sus horas de trabajo para llevar a cabo la revisión de la JMPR debido a las prioridades de la autoridad nacional. Además, los expertos son voluntarios y no son compensados por la cantidad de tiempo dedicado a trabajar en las evaluaciones. Por otra parte, aunque las reuniones presenciales dan a los expertos la oportunidad de viajar, hay muy poco tiempo recreativo para que disfruten de las ciudades. Los expertos de la FAO solo tienen un día libre (durante una reunión de casi 3 semanas) y trabajan hasta muy tarde. Hay una falta de incentivos para convertirse en experto. - En el informe de la JMPR de 2002 se llegó a la conclusión de que la participación de expertos de la JMPR se realiza de forma voluntaria y requiere el apoyo de las autoridades nacionales de reglamentación. Las autoridades nacionales pueden resistirse a permitir que sus expertos trabajen en la JMPR. Dadas estas limitaciones en recursos y personal, puede ser más prometedor considerar otras oportunidades que aumenten la eficiencia del proceso de evaluación existente o reevaluar el modelo de evaluación de la JMPR. - Se considera que el reclutamiento y la capacitación de nuevos expertos y la retención de los expertos existentes de la JMPR son de importancia vital. Las sesiones de capacitación de la JMPR para posibles nuevos evaluadores de toxicología y residuos pueden ayudar a reclutar nuevos expertos, pero pueden ser necesarias iniciativas adicionales para atraer y

Tema	Extractos de las observaciones sobre las dificultades y las oportunidades
	<p>retener expertos. Es de gran importancia retener los conocimientos especializados existentes para ayudar a capacitar a los nuevos miembros y completar las evaluaciones más complejas a corto plazo, pero se debe tener cuidado de no sobrecargar a los expertos experimentados. Los expertos de la JMPR pueden dedicar cantidades considerables de su propio tiempo a preparar monografías de la JMPR y se ha sugerido que un límite en el número de horas que los expertos de la JMPR pueden dedicar individualmente a la preparación de las monografías antes de la reunión puede ayudar a atraer y retener a los expertos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Otra opción para aumentar la capacidad de expertos de la JMPR que debería estudiarse es que la FAO y la OMS empleen evaluadores a tiempo completo de la JMPR, o segundo personal de forma semipermanente, para redactar un número determinado de monografías por año. Esto ayudaría a proporcionar monografías a la reunión, sin embargo, cabe señalar que todavía puede haber dificultades dentro del formato actual para tener suficiente tiempo para el debate de las cuestiones "frente a frente". Se necesitaría un proceso claro para la revisión de estos informes por homólogos, lo cual todavía puede depender de los recursos de los expertos de la JMPR. - Las reuniones de la JMPR suelen celebrarse en Roma o Ginebra, pero una mayor flexibilidad en cuanto a los lugares de reunión puede resultar atractiva para los expertos de la JMPR, en particular para los que están ubicados fuera de Europa.
<i>Personal</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Se necesitan más expertos para ampliar la capacidad de los grupos de la JMPR. - Las secretarías conjuntas FAO/OMS necesitan personal adicional, pero no están en condiciones de cuantificar esa demanda. - Para las cuestiones que requieren un alto grado de especialización, se pide a la FAO y a la OMS que añadan expertos a sus grupos que representen a múltiples regiones geográficas, incluidas las que están insuficientemente representadas.

Cuadro 2: Resumen de las observaciones sobre las oportunidades para una gran reforma del CCPR/JMPR y las dificultades asociadas.

Tema	Observaciones sobre las dificultades y las oportunidades
Uso de revisiones y datos nacionales	
<i>Uso y evaluación de las revisiones nacionales por parte de la JMPR</i>	<ul style="list-style-type: none"> - En principio, esto es algo que debe explorarse. Se supone que hay revisiones nacionales que se terminan cuando la JMPR evalúa el compuesto. Otra consideración es la necesidad de que existan criterios sobre lo que se considera una revisión nacional aceptable. - Recomendar el uso de datos científicos nacionales y/o regionales para la evaluación de riesgos por parte de la JMPR. El uso de estos resúmenes nacionales o regionales de datos por parte de la JMPR supondría un ahorro considerable de tiempo, al tiempo que permitiría a la JMPR concentrarse en la evaluación internacional de riesgos. - Nuestra opinión es que existe la oportunidad de utilizar las revisiones nacionales para la evaluación de la JMPR. Sin embargo, también es necesaria la creación de capacidad para fortalecer las capacidades de los miembros del Codex para satisfacer los requisitos de las evaluaciones de la JMPR. Además, deben proporcionarse todos los detalles de cada etapa del procedimiento nacional de revisión. - Los expertos de la JMPR deben tener en cuenta en sus evaluaciones las revisiones nacionales. La FAO ha solicitado desde hace mucho tiempo la presentación de las revisiones nacionales para iniciar las evaluaciones de la JMPR. Estas revisiones nacionales podrían ser presentadas por las autoridades nacionales en respuesta a las cartas circulares, en las que se invita a todas las partes interesadas a presentar la información pertinente. Por lo tanto, se debe alentar especialmente a los propietarios/editores de esas revisiones a que envíen esa información. El Codex también podría desarrollar un sistema de todas las nuevas evaluaciones nacionales de los LMR. Para las revisiones periódicas de los LMR

Tema	Observaciones sobre las dificultades y las oportunidades
	<p>existentes, el Codex podría remitirse a bases de datos privadas globales (por ejemplo, Homologa) que se pueden aprovechar, ya que han rastreado los LMR y las etiquetas globales durante más de dos décadas.</p>
	<p>– Dado que puede ser difícil cambiar la disponibilidad de recursos y personal de la JMPR, una posible área de oportunidad es que la JMPR utilice evaluaciones realizadas a nivel nacional. Esto guarda relación con la labor en curso del CCPR para permitir la participación de la JMPR en la evaluación conjunta mundial de nuevos compuestos. La utilización de las revisiones nacionales de los datos se tuvo en cuenta en la revisión de 2002 de los procedimientos de trabajo de la JMPR y puede ser útil reevaluarlo sobre la base de los adelantos realizados por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos y los enfoques regionales que la JMPR podría aprovechar más.</p>
	<p>– No está claro qué se propone mediante el uso de las revisiones y los datos nacionales. Los paquetes de datos proporcionados a la JMPR representan a menudo los datos de varios países. Tras la revisión de los datos y las aprobaciones regulatorias vigentes en el momento de la evaluación de la JMPR, se deciden las BPA críticas sobre los datos de apoyo utilizados para formular una recomendación de límite máximo de residuos.</p> <p>– Si la propuesta es que la JMPR utilice las revisiones nacionales de los datos y la evaluación de riesgos relacionada, se considera que el posible uso de las revisiones nacionales tiene ventajas y desventajas. Si el evaluador de la JMPR pudiera utilizar una revisión nacional puede haber eficiencias en cuanto a la preparación de monografías, por ejemplo, para elaborar tablas de resultados de ensayos de residuos. La Autoridad Australiana de Plaguicidas y Medicamentos Veterinarios ha establecido un proceso para tomar en consideración las evaluaciones internacionales para informar su decisión regulatoria, pero no se limita a adoptar las conclusiones de esa evaluación internacional. Si la JMPR fuera a utilizar las revisiones nacionales, se deberá determinar un proceso para mantener la independencia (tanto percibida como real) de la JMPR y garantizar que las decisiones tomadas por la JMPR sean consistentes con el marco de evaluación de riesgos de la JMPR. El concepto de revisiones conjuntas de la JMPR con un regulador nacional se ha analizado recientemente, pero hasta la fecha carece de un impulso real.</p>
	<p>– La JMPR está integrada por expertos de muchas agencias reguladoras diferentes y ya toma nota de los documentos y datos de las revisiones nacionales para respaldar sus conclusiones. La decisión de utilizar directamente las revisiones nacionales para establecer los CXL correspondería a los gestores de riesgos. También tendrían que definir las circunstancias en las que tal enfoque podría ser aceptable para los miembros del Codex.</p>
	<p>– A menudo las revisiones nacionales difieren de una autoridad a otra debido a diferentes políticas científicas y requisitos legislativos y, en muchos casos, porque los fabricantes presentan muchas veces datos diferentes a cada autoridad. Todas las revisiones nacionales tienen sus méritos, por lo tanto, es cuestionable cómo determinará la JMPR en qué revisión nacional se basará. Además, el formato y las plantillas utilizadas para revisar los datos de toxicología y química de residuos son diferentes entre las diversas autoridades. Si todas las autoridades y la JMPR pueden acordar una plantilla/formato estándar, tal vez la JMPR pueda confiar en las revisiones nacionales individuales (excluyendo decisiones) o resúmenes de cada estudio científico, lo que evita que los expertos de la JMPR reformulen tablas e introduzcan datos.</p>
	<p>– El uso de las revisiones y los datos nacionales por parte de la JMPR debe equilibrarse con la necesidad de mantener a la JMPR como un panel asesor científico internacional independiente. Este es un elemento central de la JMPR, por lo que habría que desarrollar procedimientos de trabajo claros para mantener su capacidad de evaluar plaguicidas de forma independiente al hacer recomendaciones de LMR.</p>
	<p>– Se considera que el uso de monografías nacionales puede plantear determinados retos con la percepción de independencia del proceso de evaluación, así como requerir que se</p>

Tema	Observaciones sobre las dificultades y las oportunidades
	<p>obtenga permiso no solo del patrocinador sino también de la autoridad nacional para el uso del documento.</p>
Modelos alternativos de revisión por homólogos	
<p><i>Alcance del enfoque actual y si las alternativas son consistentes con los principios de análisis de riesgos del Codex</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Es adecuado para su propósito el modelo actual de revisión por homólogos? ¿Es demasiado extenso o ligero, o es simplemente correcto? No está claro qué criterios se utilizan para el proceso de revisión por homólogos o el número de personas involucradas en el proceso de revisión por homólogos. Esto podría revisarse en función de si es todavía adecuado para su propósito. - Los modelos alternativos de revisión por homólogos podrían aliviar ciertamente la carga de trabajo de la JMPR, sin embargo, cualquier organización/autoridad designada como revisión por homólogos necesitaría un conocimiento profundo de los datos de química de residuos, los Principios de análisis de riesgos del Codex, las políticas científicas de la JMPR (Manual de la FAO) y las decisiones históricas de la JMPR para garantizar la coherencia y la rendición de cuentas.
<p><i>Participación en las revisiones nacionales</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> - A fin de facilitar el uso de las revisiones nacionales, alentamos la participación de expertos de la JMPR en calidad de observadores. Desde el punto de vista del procedimiento, la JMPR se involucra después de que un plaguicida haya sido autorizado en al menos un Estado miembro del Codex, como condición para la programación. En el caso de las sustancias que han sido designadas, por cambio de procedimientos, los expertos de la JMPR podrían ser invitados como observadores a las reuniones de las autoridades cuando se adopten decisiones sobre temas pertinentes, como la definición de (los) residuo(s), los valores de orientación basados en la salud y los LMR. Esto podría ayudar a minimizar las diferencias entre la JMPR y las evaluaciones nacionales, y a identificar las lagunas de datos que podrían cerrarse antes de la presentación de información a la JMPR. La independencia de las conclusiones de los revisores de la JMPR está garantizada por los criterios específicos de la JMPR que aplican a un conjunto de datos resumido por una agencia nacional de revisión.
Otras áreas de reforma	
<p><i>Alcance de las evaluaciones y LMR por defecto</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> - En caso de que se revise el alcance de los productos que puede tener un LMR establecido (por ejemplo, productos de alimentación animal). Si esto se reduce, podría disminuir el número de presentaciones y, por lo tanto, la carga de trabajo de los evaluadores de la JMPR. - Cuando se haya establecido un LMR del Codex para un nuevo compuesto, ¿podría establecerse también un LMR por defecto (como 0,01mg/kg) si no hay problemas de exposición alimentaria? Esto ayudaría tanto a reducir los escollos en materia de comercio como a reducir potencialmente el número de presentaciones de LMR.
<p><i>Desarrollo de un programa continuo de revisión de la JMPR</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se formularon preocupaciones sobre si la toma de decisiones anuales en el Codex todavía satisface las demandas actuales de los miembros del Codex. Se sugirió que se estableciera una JMPR con existencia permanente que trabajara en las presentaciones programadas como una solución más apropiada para proporcionar asesoramiento científico. Además, como ya se mencionó anteriormente, proporcionar asesoramiento temprano al CCPR sobre el calendario de sustancias químicas existente para la reevaluación periódica podría ser una contribución importante para reducir el volumen de trabajo en la JMPR y el CCPR. - A fin de pasar a un sistema del Codex que funcione continuamente, podría establecerse una segunda reunión virtual del CCPR además de la reunión anual del CCPR. Esa reunión virtual adicional del CCPR podría decidir exclusivamente los CXL mientras que la reunión presencial del CCPR gestiona los CXL y todos los demás asuntos del CCPR (por ejemplo, GTE). Para aprovechar las eficiencias obtenidas en el CCPR, la CAC debe adoptar los CXL propuestos a través de un procedimiento escrito además de adoptar los CXL en el período de sesiones presencial de la CAC.

APÉNDICE III**LISTA DE PARTICIPANTES****PRESIDENTE****ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**

Aaron Niman
U.S. Environmental Protection Agency

VICEPRESIDENTES**COSTA RICA****Costa Rica**

Amanda Lasso Cruz
Ministerio de Economía, Industria y Comercio

Alejandro Rojas León
Servicio Fitosanitario del Estado

UGANDA

Geoffrey Onen
Assistant Commissioner
Directorate of Government Analytical laboratory

PAÍSES MIEMBROS**Australia**

Karina Budd
Department of Agriculture Water & the Environment

James Oliver Deller
Australian Pesticide and Veterinary Medicines Auth

Bélgica

Wim Hooghe
FPS Health, Food Chain Safety and Environment

Chile

Roxana Inés Vera Muñoz
Servicio Agrícola y Ganadero

Jorge Elvis Carvajal Vásquez
Servicio Agrícola y Ganadero

Costa Rica

Tatiana Vásquez Morera
Servicio Fitosanitario del Estado-MAG

Ivania Morera Rodríguez
Servicio Fitosanitario del Estado

Egipto

Mariam Barsoum Onsy
Egyptian Organization for Standardization & Quality

Francia

Xavier Sarda
Member Country
ANSES

Alemania

Karsten Hohgardt
Bundesministerium für Ernährung und Landwirtschaft

Guatemala

Zenia Aguilar
Other
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
de Guatemala

India

Dr S C Dubey
Member Country
Indian Council of Agricultural Research, New Delhi

Dr Vandana Tripathy
Member Country
ICAR-Indian Agricultural Research Institute

Sukesh Narayan Sinha
Member Country
ICMR-National Institute of Nutrition

Santhosh J Eapen
ICAR

Japón

Codex Japan
FAO/WHO
Ministry of Health, Labour, and Welfare

Tomoyuki KAWAI
Member Country
Ministry of Agriculture, Forestry and Fisheries

Malasia

Mohammad Nazrul Fahmi Abdul Rahim
Department of Agriculture Malaysia

Nurhayati Kamyon
Department of Agriculture

México

Tania Daniela Fosado Soriano
Secretaría de Economía

Nueva Zelandia

Warren Hughes
Ministry for Primary Industries

Sophie Geyrhofer
Member Country
Ministry for Primary Industries, Plant Exports

República de Corea

Park Yoona
Ministry of Food and Drug Safety

Hwang Kiseon
MAFRA

Sudáfrica

Aluwani Alice Madzivhandila
Department of Health

Arabia Saudita

Nimah Baqadir
Saudi Food & Drug Authority

Arabia Saudita

Saif Moala AL-Mutairi
Member Country
SFDA

Sierra Leona

Raymonde A. B. Johnson
Member Country
Ministry of Agriculture and Forestry

Suecia

Niklas Montell
Swedish Food Agency

Tailandia

Chonnipa Pawasut
ACFS

Namaporn Attaviroj
National Bureau of Agricultural Commodity and Food
Standards, Ministry of Agriculture and Cooperatives

Unión Europea

Siret Surva
European Commission

Uganda

Fred Barungi
Member Country
Uganda National Bureau of Standards

Ruth Awio
Member Country
Uganda National Bureau of Standards

Reino Unido

Julian Cudmore
Member Country
Health and Safety Executive, UK

Estados Unidos de América

Marie Maratos Bhat
USDA-US Codex Office

OBSERVADORES

International Council of Beverages Associations

Simone SooHoo

CropLife International

Wibke Meyer

CropLife / Bayer Crop Science

Greg Watson

Tea & Herbal Infusions Europe - THIE

Cordelia Kraft